### PARLAMENTO LATINOAMERICANO REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD

Informe del señor Representante Silvio Ríos, sobre lo actuado entre los días 5 y 6 de junio de 2015 en la ciudad de La Habana, República de Cuba

Dra. VIRGINIA ORTIZ SECRETARIA REDACTORA

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

Montevideo, noviembre de 2015.-

De acuerdo al literal P) del artículo 104 del Reglamento de la Cámara de Representantes, se eleva el Informe de lo actuado por la Delegación Parlamentaria que concurrió a la ciudad de La Habana, Cuba a la Reunión de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano, que sesionara los días 5 y 6 de junio de 2015, en dicha reunión participé en mi carácter como miembro del Parlatino.-

Silvió Ríos Representante Nacional

RECIBIDO A 10 15
HORA: FUNCIONARIO:



### Informe para el Literal P. del Artículo 104

La Habana – Cuba 5 y 6 de junio de 2015

Actuación del diputado Silvio Ríos en la

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO.

# INFORME DEL DIPUTADO SILVIO RÍOS

Informe de Actuación Reunión de la Comisión de Salud — Parlamento Latinoamericano La Habana, Cuba, 5 y 6 de junio de 2015

El pasado viernes 5 y sábado 6 de junio participamos de la reunión de la Comisión de Salud del Parlatino, realizada en la ciudad de La Habana, Cuba. La participación en la reunión se debe a nuestra calidad de miembro titular de la Comisión de Salud del Parlatino, en representación de la Cámara de Representantes del Uruguay.

Las reuniones se llevaron a cabo en las instalaciones del Hotel Nacional (lugar de alojamiento) en las fechas anteriormente indicadas. En el marco de la apertura de las sesiones fuimos recibidos por el diputado Esteban Lazo, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, y la Senadora Blanca Alcalá Presidenta del Parlatino, quienes hicieron uso de la palabra dando inicio al trabajo de la Comisión.

Se expuso como primer asunto la Hipertensión Pulmonar Crónica, en el debate se solicita una consideración especial y cooperación de parte de los Estados para proveer los recursos necesarios para afrontar los costos del tratamiento de esta enfermedad.

En nuestra intervención relatamos la experiencia de Uruguay, expresando que el país cuenta con el Sistema de Salud que posee la figura del Fondo Nacional de Recursos, institución que tiene como objetivo brindar el financiamiento de los tratamientos complejos, medicamentos de alto costo y prestaciones altamente especializados, tales como cirugías cardiovasculares, prótesis de caderas, diálisis entre otros. Mencionando esta experiencia para conocimiento de las delegaciones presentes en la Comisión.

Como segundo asunto de la agenda, se realizó una exposición del Profesor Dr. Lorenzo Somarriba sobre la experiencia contingente de médicos cubanos que prestó servicios en el control del brote de la epidemia del virus del Ébola en territorio africano.

En nuestra exposición, manifestamos nuestras felicitaciones al Profesor Somarriba por la claridad de la exposición, destacando la profesionalidad y el compromiso de trabajo ante una grave enfermedad como es el Ébola, que presenta una altísima mortalidad.

Dr. Silvio/Ríos Ferreira Representante Nacional



#### Parlamento Latinoamericano

#### ACTA REUNION DE LA COMISIÓN DE SALUD CUBA, 5 DE JUNIO 2015

En la ciudad de la Habana, Cuba, el día 5 de junio del año 2015, a las 10 am se inicia la reunión de la Comisión de Salud bajo la conducción del diputado Dr. Luis Velázquez y con la participación además de los siguientes legisladores:

Participantes:	<u>País</u>
1. Liliana Fellner	Argentina
2. Ana Carolina Gaillard	Argentina
3. Sen. Lorna Varlack	Aruba
4. Sen. Mervin G. Ras	Aruba
<ol><li>Dip. Mery Elina Zabala Montenegro</li></ol>	Bolivia
<ol><li>Sen. Fernando Flexa Ribeiro</li></ol>	Brasil
<ol><li>Sen. Cássio Cunha Lima</li></ol>	Brasil
<ol><li>Sen. Hélio José Dasilva Lima</li></ol>	Brasil
9. Sen. Roberto Rocha	Brasil
10. Dip. Lelo Coimbra	Brasil
11. Dip. Hiran Goncalves	Brasil
12. Dip. Juscelino Filho	Brasil
13. Dip. Marta Araúz Mora	Costa Rica
14. Dip. Jorge González Pérez	Cuba
15. Dip. José Luis Fernández Yero	Cuba
16. Dip. Teresa Pérez Morales	Cuba
17. Dip. Miladys Orraca Castillo	Cuba
18. Sen. Eugene Cleopa	Curacao

Sede Permanente: Calle Principal de Amador, Edf. Parlamento Latinoamericano
– Ciudad de Panamá, Panamá – www.parlatino.org
Tels. (507) 2019011/9015/9016

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá − Casilla № 1527 Parlamento Latinoamericano − San Felipe, Calle 3ª, Palacio Bolívar, Edificio 26 − Panamá 4, Panamá



#### Parlamento Latinoamericano

19. Sen. Jacinta Scoop Constancia	Curacao
20. Dip. Cristina Girardi	Chile
21. Blanca Arguelles Troya	Ecuador
22. Dip. Reynaldo Antonio López Cardoza	El Salvador
23. Dip. Kensa EL GHALE	Marruecos
24. Dip. Antonio Sansore Sastre	México
25. Dip. José Luis Castillo	Panamá
26. Dr. Rubén Dario López Barragan	Panamá
27. Sen. Lloyd J. Richardson	San Martin
28. Sen. Van Hugh C. de Weever	San Martín
29. Dip. Silvio Ríos Ferreira	Uruguay
30. Dip. Francisco García Martínez	Venezuela
31. Dip. Ana Elisa Osorio	Venezuela
32. Migdalia Denis	Venezuela

El Presidente de la Comisión de Salud, Luis Velázquez Pérez, comienza solicitando a los legisladores que se presenten con su nombre, ocupación y país al que pertenecen.

Solicita además que se encarguen uno o dos parlamentarios de la relatoría de la comisión, la cual quedó a cargo de la representante del parlamento de Venezuela Ana Elisa Osorio y del parlamento cubano Miladys Orraca Castillo.

**TEMAS A TRATAR:** El presidente de la comisión da lectura a la siguiente agenda de trabajo:



#### Parlamento Latinoamericano

#### **AGENDA**

#### **VIERNES 5 DE JUNIO**

010:00 horas

Bienvenida a la Reunión de la Comisión de Salud

Designación de un legislador como secretario redactor.

Tema I. Información sobre el estado actual de las Leyes Marcos sometidas para su aprobación a la Junta Directiva del Parlatino:

- Ley Marco por la que se regula, controla y fiscaliza el uso y aplicaciones de sustancias de rellenos en tratamientos con fines estéticos en América Latina y El Caribe.
- · Ley Marco sobre Salud.
- Ley Marco sobre trasplante de células, tejidos y órganos humanos
- Propuesta de Proyecto Ley Marco sobre Derechos de los Pacientes.

#### 11:00 horas

#### Receso

11:30 horas

 Propuesta de un proyecto de la Ley Marco sobre la atención socio sanitaria de la Hipertensión Pulmonar. (Solicitud realizada por Migdalia Denis.
 Presidenta de la Sociedad Latina de Hipertensión Pulmonar)

Tema II. Análisis de los temas propuestos para la continuidad del trabajo de la comisión en el año 2015.

13:00 horas

Almuerzo

Sede Permanente: Calle Principal de Amador, Edf. Parlamento Latinoamericano
– Ciudad de Panamá, Panamá – www.parlatino.org
Tels. (507) 2019011/9015/9016

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá — Casilia Nº 1527 Parlamento Latinoamericano — San Felipe, Calle 3ª, Palaclo Bolívar, Edificio 26 — Panamá 4, Panamá



14:00 horas

Tema III. Prevención de la discapacidad producida por enfermedades. Enfoque epidemiológico y acciones para la rehabilitación y reincorporación social en América Latina.

- Visita al Centro de Neurociencias de Cuba.
- Enfoque en el manejo y protección de los pacientes con enfermedades que provocan discapacidad física e intelectual. (Experiencia de Cuba en países del área de América Latina. Dra. Miriam Sao).

18:00 horas

Fin de la jornada

20:00 horas

Actividad de Bienvenida

**HORARIO** 

**ACTIVIDADES** 

**SABADO 6 DE JUNIO** 

09:00 horas

#### Tema IV. Enfermedad producida por el virus del Ébola

- Actualización epidemiológica de la enfermedad producida por el virus del Ébola (Representante del Centro de Enlace OPS-OMS Cuba)
- Experiencia de Cuba en el tratamiento y manejo de dicha enfermedad en países afectados. (Dr. Lorenzo Somarriba, Director Centro de Dirección Ministerial, MINSAP, Representante del Centro de Enlace OPS-OMS Cuba).
- Resolución para el reconocimiento al trabajo del personal cubano y de otros países en la lucha contra el Ébola.

Sede Permanente: Calle Principal de Amador, Edf. Parlamento Latinoamericano
– Ciudad de Panamá, Panamá – www.parlatino.org
Tels. (507) 2019011/9015/9016

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá – Casilla Nº 1527
Parlamento Latinoamericano – San Felipe, Calle 3ª, Palacio Bolívar, Edificio 26 – Panamá 4, Panamá



#### Parlamento Latinoamericano

12:00 horas

Continuación de los trabajos

Debate y conclusiones

Lectura y aprobación del Acta

Almuerzo Libre

El diputado Francisco García Martínez de Venezuela agradece los temas que se tratarán.

Tema I. Información sobre el estado actual de las Leyes Marcos sometidas para su aprobación a la Junta Directiva del Parlatino:

- Ley Marco por la que se regula, controla y fiscaliza el uso y aplicaciones de sustancias de rellenos en tratamientos con fines estéticos en América Latina y El Caribe.
- Ley Marco sobre Salud.
- Ley Marco sobre trasplante de células, tejidos y órganos humanos

El presidente informa que las referidas leyes fueron aprobadas por la junta directiva del Parlatino.

Inicia la diputada Ana Carolina Guillard de Argentina quien presenta una Propuesta de Proyecto Ley Marco sobre Derechos de los pacientes.

El presidente propone crear una comisión dirigida por la ponente e integrada además por el diputado Francisco García de Venezuela, los cuales serían los encargados de revisarla, corregirla y presentarla para la próxima sesión de trabajo.

Diputado Fernández Llero

Sede Permanente: Calle Principal de Amador, Edf. Parlamento Latinoamericano

— Ciudad de Panamá, Panamá — www.parlatino.org

Tels. (507) 2019011/9015/9016

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá — Casilla Nº 1527

Parlamento Latinoamericano — San Felipe, Calle 3º, Palacio Bolívar, Edificio 26 — Panamá 4. Panamá

## Parlamento Latinoamericano Scenetaria de Comisiones

#### 2015

#### Parlamento Latinoamericano

El presidente cede la palabra a **Migdalia Denis**, de **Venezuela** para que exponga el proyecto de Ley Marco sobre Hipertensión pulmonar.

**Migdalia Denis** explica que no es una diputada, que es una paciente afectada por Hipertensión pulmonar que tuvo que abandonar su país tras un pronóstico de apenas cuatro meses de vida, para recibir tratamiento en Estados Unidos, por lo que decidió fundar la Sociedad latinoamericana de Hipertensión pulmonar.

El presidente cede la palabra a los diputados

Diputada Cristina Girardi de Chile, felicita a la ponente. Agrega que en su país acaban de aprobar una ley que permite que el tratamiento de las enfermedades de alto costo sea asumido por el gobierno. Explica que una dificultad es que se necesita conocer el diagnóstico de las mismas, lo que resulta difícil. Afirma que la ley chilena involucran las enfermedades raras. En concreto propone buscar alternativas en el Parlatino para establecer estrategias latinoamericanas para resolver el alto costo de las mismas. Refiere además que hará llegar la ley chilena a la comisión de salud del Parlatino.

Diputada Ana Elisa Osorio de Venezuela felicita a Migdalia y destaca su valentía ante la vida. Plantea que la comisión de salud del Parlatino aprueba leyes marcos. Se propone que se pudiera agrupar en una ley que incluyan varias enfermedades raras y costosas, para que los gobiernos faciliten el diagnóstico y tratamiento. Además pide que se incorpore en la ley los aspectos necesarios para avanzar en las investigaciones sobre las causas y la prevención. Se refiere además sobre lo planteado por la diputada de Chile y confirma que existen varios países con leyes diferentes, por lo que propone reorientar la ley para que abarque mayor número de enfermedades, por supuesto incluyendo la Hipertensión pulmonar y que todos los países aporten.

Diputado de Reinaldo Antonio López El Salvador. También felicita a la ponente. Reconoce que es difícil vivir con esa enfermedad. Invita a os parlamentarios a que ayuden

# Davidamenta Latinnamonicana

Secretaria de Comisiones

#### *2015*

#### Parlamento Latinoamericano

a impulsar a los gobiernos en la contribución al diagnóstico y tratamiento de la enfermedad.

El presidente Luis Velázquez informa que varios diputados están solicitando la palabra y tratará de que todos puedan expresar sus ideas. Hace un llamado para que se recuerde la existencia de varias enfermedades con iguales características, por lo que no es posible crear una ley para cada una de ellas.

Diputado Antonio Sansore Sastre de México también felicita la ponente. Acepta que hay muchas enfermedades y considera que se debe hacer una ley marco que incluya todas las enfermedades olvidadas. Agrega que hoy se producen las enfermedades para producir el remedio, la teoría es ganar ganar, pero dinero, no salud. La salud no constituye la prioridad para muchos, por lo que no se intencionan los programas para su prevención.

Diputado de Brasil, felicita la ponente. Expresa que la exposición de Migdalia abre un espacio para que se puedan discutir todas las enfermedades raras que sufren tantas personas en el mundo. Agrega que en Brasil se intenta crear un Instituto de investigación para el tratamiento de las mismas. Afirma que América Latina debe unir esfuerzos en la creación de un centro para el diagnóstico, prevención y tratamiento de todas las enfermedades raras.

Diputado Francisco García de Venezuela. Agradece la exposición de este tema. Considera que lo importante es nombrar una comisión de cuatro o cinco personas que evalúe la vialidad de la ley marco que propone Migdalia, pues está convencido que si se incluyen todas las enfermedades, nadie hará nada.

Diputado Silvio Ríos Ferreira de Uruguay plantea que en su país los tratamientos de alto costo son asumidos desde hace varios años por el gobierno, a través del seguro social.

## Parlamento Latinoamericano Secretaria de Comisiones

#### 2015

#### Parlamento Latinoamericano

Diputada Liliana Fellner de Argentina, secretaria del Parlatino muestra su acuerdo con la conformación de una comisión para la evaluación de la ley que se propone. Expone la experiencia de su país. Le parece poner a disposición la posibilidad de que los países contribuyan en el estudio del comportamiento de todas las enfermedades raras.

Diputada de Venezuela Ana Elisa Osorio plantea que está de acuerdo en elaborar una ley global, pero incluyendo dos aspectos: enfermedades de alto costo y que sean raras, además agrega que la ley debe promover la evaluación epidemiológica de dichas enfermedades.

Diputado José Luis Castillo de Panamá felicita a la ponente por la iniciativa que ha desarrollado. Está de acuerdo con la ley marco, propone hacer el abordaje de las determinantes sociales, la incidencia de estas enfermedades y el tratamiento.

Migdalia Denis hace un llamado sobre el tema "alto costo", el cual debe interpretarse adecuadamente, pues no se compara con el costo de la vida, el costo de personas con vidas no productivas y que entran y salen continuamente de los hospitales sin solución.

El presidente Luis Velázquez considera que el tema es muy interesante y pide a la diputada Miladys que de lectura al proyecto de acuerdo.

Diputada Miladys Orraca Castillo de Cuba resume: Crear una comisión, para que evalúe la creación de una ley marco para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las enfermedades raras con alto costo, que considere además la evaluación de los aspectos epidemiológicos.

**Diputado Francisco García de Venezuela** insiste que su propuesta de crear la comisión es solo para evaluar el proyecto que ha traído Migdalia Denis sobre la Hipertensión pulmonar.

El presidente Luis Velázquez refiere que se tomará como base el material desarrollado por Migdalia y se ajustaría a otras enfermedades raras, si se tiene en cuenta que son



#### Parlamento Latinoamericano

comunes para todos los países, así como el manejo de las mismas. Somete a votación la propuesta y se aprueba.

Además propone como miembros de la comisión a:

El diputado Reinaldo de El Salvador se autopropone, pues considera que debe existir una representación de Centroamérica.

De igual modo el **diputado** Sen. Fernando Flexa Ribeiro **de Brasil** propone al diputado Lelo Coimbra por ser representante del país más grande América del Sur.

Migdalia considera que se evalúe su participación en la comisión. Se acepta como asesora de la misma.

Se someta a votación con las nuevas propuestas y se aprueba, por lo finalmente queda conformada la comisión que evaluará la propuesta de la ley marco por:

#### Comisión

Dip. Lelo Coimbra	Brasil	leocoimbra@camara.leg.br
Dip. Miladys Orraca Castillo	Cuba	milgene@princesa.pri.sld.cu
Dip. Cristina Girardi	Chile	cristinagirardi.lavin@gmail.com, cgirardi@congreso.cl
Dip. Reynaldo A. López	El	rey.cardoza@hotmail.com,
Cardoza	Salvador	reinaldo.cardoza@asamblea.gob.su
Dip. Antonio Sansore Sastre	México	sana.pie@hotmail.com
Dip. Ana Elisa Osorio	Venezuela	anaelisapsuv@gmail.com

#### Asesora

Migdalia Denis Venezuela <u>migdalia.denis@sociedadlatinahp.org</u>

Sede Permanente: Calle Principal de Amador, Edf. Parlamento Latinoamericano
— Ciudad de Panamá, Panamá — www.parlatino.org
Tels. (507) 2019011/9015/9016

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá – Casilla Nº 1527
Parlamento Latinoamericano – San Felipe, Calle 3ª, Palacio Bolívar, Edificio 26 – Panamá 4, Panamá

# Parlamento Latinoamericano Scenetaria de Pomisiones

#### 2015

#### Parlamento Latinoamericano

## <u>Tema II</u>. Análisis de los temas propuestos para la continuidad del trabajo de la comisión en el año 2015

El presidente da a conocer la propuesta de los temas para la continuidad del trabajo de la comisión de salud del Parlatino en el año 2015.

### Análisis de los temas propuestos para la continuidad del trabajo de la comisión en el año 2015

- Estrategias de los Sistemas de Salud de la región en la preparación y enfrentamiento de la enfermedad del Virus del Ébola y otras epidemias de elevada morbimortalidad.
- 2. La discapacidad y las enfermedades que la provocan. Enfoque epidemiológico y acciones para su rehabilitación y la reincorporación social.
- 3. Comportamiento del fenómeno del envejecimiento del área de Latinoamérica y su repercusión en el desarrollo futuro. Acciones de las regiones del área.
- 4. Mortalidad Infantil y materna.
- 5. Drogadicción.
- 6. Enfoque ético de las investigaciones en diferentes afecciones.
- 7. Sistemas de control y regulaciones existentes para el control del uso de medicamentos no certificados o regulados en el área.

**Diputado Coimbra de Brasil** propone se tengan en cuanta temas como la Diabetes y la HTA.

El presidente plantea que serán considerados para momentos posteriores. Recuerda la agenda de trabajo para la tarde la cual se desarrollará en el Instituto de Neurociencias de

# Parlamento Latinoamericano Sceretaria de Comisiones

#### *2015*

#### Parlamento Latinoamericano

Cuba, explica la importancia de la participación de los diputados, los invita a almorzar, por lo que da por terminada dicha sesión a la 1.15pm del propio día.

<u>Tema III.</u> Prevención de la discapacidad producida por enfermedades. Enfoque epidemiológico y acciones para la rehabilitación y reincorporación social en América Latina.

A las 2 pm la comisión de salud arriba al Instituto de Neurociencias de Cuba, la cual es recibida y atendida por su director el Dr. Michel Valdés. Realiza recorrido por las áreas fundamentales de producción del Centro.

A las 3 pm en el teatro de dicho centro el Dr. Michel Valdés inicia su conferencia titulada: Centro de Neurociencias de Cuba, misión y perspectivas.

Posteriormente a las 4 pm la Dra. Miriam Portuondo Sao, funcionaria de Investigación del Ministerio de Salud Pública de Cuba e integrante de la dirección de la investigación sobre la discapacidad desarrollada en Cuba y los países del Alba desarrolló la conferencia: Enfoque en el manejo y protección de los pacientes con enfermedades que provocan discapacidad física e intelectual.

A las 5 pm concluyen las actividades de trabajo del día. Se invita a todos los legisladores a la actividad de bienvenida que ofrece el diputado Juan Esteban Lazo, presidente de la Asamblea Nacional de Cuba y se da por finalizada la reunión de la Comisión.

Día 6 de junio.

#### Tema IV. Enfermedad producida por el virus del Ébola

De inmediato el presidente Luis Velázquez cede la palabra al Dr. Somarriba director nacional del Centro de Dirección del Ministerio de Salud Pública de Cuba. El doctor muestra un video que refleja las características de la enfermedad producida por el virus

# Parlamento Latinoamericano Secretaria de Comisiones

#### 2015

#### Parlamento Latinoamericano

del Ébola. Posteriormente cumple el resto de la agenda de trabajo relacionado con el tema IV.

El presidente agradece la exposición sobre el Ébola y solicita la participación de los legisladores.

Diputado Leo Coimbra de Brasil, quiere preguntar cuál fue el punto de desequilibrio que hizo que se manifestara la enfermedad y cuáles son los organismos que financian la presencia cubana en el combate de la enfermedad.

Diputada Kensa EL GHALE de Marruecos pregunta por qué el Ébola y SIDA aparecen en África y por qué dice que el mundo debe mantenerse alerta y de qué modo. Además pregunta hasta qué punto Cuba puede colaborar en la lucha contra la enfermedad y cómo podrá protegerse con tantos inmigrantes ilegales que hay en el mundo?.

Diputada Jacinta Constancia de Curacao. Refiere sobre la situación del Chikungunya en su país y pregunta si hay un plan internacional para combatir estas enfermedades, si sabe algo del Sica y si conoce si se habló algo sobre el Ébola con el ministro de salud de su país que recientemente visitó Cuba.

Diputado Jorge González, se une a la felicitación que se le realiza al Dr. Lorenzo Somarriba por la exposición. Explica la experiencia del expositor. Plantea que lo importante es unirse para luchar contra todas las enfermedades que producen grandes epidemias, profundiza en el concepto de formar médicos para preservar la salud de las personas, de la familia y de la comunidad. Reclama la responsabilidad con la conservación del medio ambiente, lo cual se relaciona con el estado de salud-enfermedad de los pueblos.

El **Dr. Somarriba** explica las dudas e inquietudes de los legisladores los cuales se mostraron satisfechos.

# Parlamento Latinoamericano Secretaria de Comisiones

#### 2015

#### Parlamento Latinoamericano

La diputada Liliana Feliner realiza la presentación de la resolución para el reconocimiento al trabajo del personal cubano y de otros países en la lucha contra el Ébola.

**Diputada Ana Elisa Osorio** está muy de acuerdo, pero plantea que en los RESUELVOS se minimiza el papel de los médicos cubanos y su pueblo en el combate por la salud de los países en los lugares de difíciles accesos, por lo que replantea los mismos.

Se aprueba. El presidente da lectura al documento rectificado y se circula para su firma por parte de los legisladores.

#### Otros asuntos:

Diputada Cristina de Chile plantea su gran preocupación con la vacuna pentavalente, que quiere compartir, pues parte de los niños desarrollaron un espectro autista. Se ha incrementado la frecuencia de este espectro en comunidades de EU y otros países. Este incremento ocurre específicamente en los de origen no genético, los llamados regresivos. Precisamente el timerosal se considera como uno de los factores ambientales que participa en la génesis del autismo y dicho medicamento forma parte de la composición de las vacunas. Finalmente plantea que debía existir un esfuerzo internacional para eliminar el timerosal de las vacunas.

El presidente plantea que la preocupación queda recogida en dicha acta.

Diputada Miladys Orraca Castillo da lectura al acta. La misma se aprueba por los legisladores.

Finalmente la diputada Liliana Fellner comenta algunos aspectos organizativos sobre el desarrollo de próximas actividades del Parlatino.

A las 12 m concluyen las actividades de trabajo del día.

Sede Permanente: Calle Principal de Amador, Edf. Parlamento Latinoamericano
– Ciudad de Panamá, Panamá – www.parlatino.org
Tels. (507) 2019011/9015/9016



Se adjuntan todas las exposiciones de los ponentes.

<u>Participantes:</u> 1. Liliana Fellner	<u>País</u> Argentina
2. Ana Carolina Gaillard	Argentina
3. Sen. Lorna Varlack	Aruba
4. Sen. Mervin G. Ras	Aruba
5. Dip. Mery Elina Zabala Montenegro	Bolivia
6. Sen. Fernando Flexa Ribeiro	Brasil
7. Sen. Cássio Cunha Lima	Brasil
8. Sen. Hélio José Dasilva Lima	Brasil
9. Sen. Roberto Rocha	Brasil

Sede Permanente: Calle Principal de Amador, Edf. Parlamento Latinoamericano
- Ciudad de Panamá, Panamá - www.parlatino.org
Tels. (507) 2019011/9015/9016



10. Dip. Lelo Coimbra Brasil

11. Dip. Hiran Goncalves Brasil

12. Dip. Juscelino Filho Brasil

13. Dip. Marta Araúz Mora Costa Rica

14. Dip. Jorge González Pérez Cuba

15. Dip. José Luis Fernández Yero Cuba

16. Dip. Teresa Pérez Morales Cuba

17. Dip. Miladys Orraca Castillo Cuba

18. Sen. Eugene Cleopa Curacao

19. Sen. Jacinta Scoop Constancia Curacao

20. Dip. Cristina Girardi Chile

21. Blanca Arguelles Troya Ecuador



22. Dip. Reynaldo Antonio López Cardoza	El Salvador
23. Dip. Kensa EL GHALE	Marruecos
24. Dip. Antonio Sansore Sastre	México
25. Dip. José Luis Castillo	Panamá
26. Dr. Rubén Dario López Barragan	Panamá
27. Sen. Lloyd J. Richardson	San Martín
28. Sen. Van Hugh C. de Weever	San Martín
29. Dip. Silvio Ríos Ferreira	Uruguay
30. Dip. Francisco García Martínez	Venezuela
31. Dip. Ana Elisa Osorio	Venezuela
32. Migdalia Denis	Venezuela